**DOCUMENTO ELABORADO EN VERSIÓN PÚBLICA ART. 30 LAIP**

**SUPRESIÓN DE FIRMAS Y SELLOS**

**ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-145/2019 DEL 21 DE AGOSTO 2019**

En la Sala de Sesiones de Junta Directiva, ubicada en Calle Rubén Darío N° 901, San Salvador, a las doce horas del día veintiuno de agosto de dos mil diecinueve, para tratar el punto III) de la Agenda de Sesión de Junta Directiva N° JD-145/2019 de esta fecha, se realizó la reunión de los señores miembros de Junta Directiva**: Presidente y Director Ejecutivo: OSCAR ARMANDO MORALES. Directores Propietarios: ROBERTO CALDERÓN LÓPEZ, JAVIER ANTONIO MEJÍA CORTEZ, ROBERTO DÍAZ AGUILAR y CONCEPCIÓN IDALIA ZUNIGA VDA. DE CRISTALES. Directores Suplentes: ERICK ENRIQUE MONTOYA VILLACORTA, CARLOS ROBERTO ALVARADO CELIS, ENRIQUE OÑATE MUYSHONDT y JOSÉ RENÉ PERÉZ. Estuvo presente también el Licenciado MARIANO A. BONILLA, Gerente General.** Una vez comprobado el quórum el Señor Presidente y Director Ejecutivo somete a consideración la Agenda siguiente:

1. **APROBACION DE AGENDA**
2. **APROBACION Y RATIFICACION DE ACTA ANTERIOR**
3. **RESOLUCION DE CREDITOS DE VIVIENDA**

**DESARROLLO**

1. **APROBACION DE AGENDA.** La agenda fue aprobada.
2. **APROBACION Y RATIFICACION DE ACTA ANTERIOR.** Se aprobó el Acta N° JD-144/2019 del 20 de agosto de 2019, la cual fue ratificada.

**III) RESOLUCION DE CREDITOS PARA VIVIENDA.** El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de Junta Directiva, 50 solicitudes de crédito por un monto de $1,085,596.52, según consta en el Acta N° 145 del correspondiente Libro de Resolución de Créditos de Junta Directiva. Se hizo la presentación por parte del Ingeniero Luis Gilberto Barahona, Gerente de Créditos, de los proyectos habitacionales en los que están ubicadas las viviendas nuevas que se están aprobando en esta ocasión.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las trece horas del día mencionado al inicio de la presente acta, que firmamos.

***La presente acta es conforme con su original, la cual se encuentra firmada por los Directores: Roberto Calderón López, Javier Antonio Mejía Cortez, Roberto Díaz Aguilar, Concepción Idalia Zúñiga vda. de Cristales, Erick Enrique Montoya Villacorta, Carlos Roberto Alvarado Celis, Enrique Oñate Muyshondt y José René Pérez, así como por el Presidente y Director Ejecutivo, Oscar Armando Morales.***